

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Denominación Comercial:** MADERA PINO Ambientador *PARADISE SCENTS*
- 1.2 Uso recomendado:** Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Empresa fabricante:** **ABC PARTS SPAIN, S.L.**
C/Dels Llibrers, s/n – P.I. Mas del Jutge
46909 TORRENT (Valencia)
Tel.: (+34) 960 591 800 – Fax: (+34) 961 318 880
E-mail: info@abcparts.es – Web: www.abcparts.es
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: (+34) 902 732 500 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Iritación ocular, 2 H319: Provoca irritación ocular grave.
Iritación cutánea, 2 H315: Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, 1B H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, 2 H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Pictogramas:
- 
- Palabra de advertencia: ATENCION
- Indicaciones de peligro: H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P280: Llevar guantes/ gafas/máscara de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos
- Información suplementaria: EUH208: Contiene *p-menta-1,4(8)-dieno*, *cineol*, *pineno*, *2-metilundecanal*, *(R)-p-menta-1,8-dieno*, *dodecanal*, *2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído*, *(E)-anetol*. Puede provocar una reacción alérgica.
- 2.3 Otros peligros:**
Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

3.2 Mezcla:

Descripción química: Mezcla: Solución acuosa perfumada con alcoholes.

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (*)
Nº CAS: 34590-94-8 Nº EINECS: 252-104-2 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119450011-60	(metil-2-metoxietoxi)propanol	$30 \leq c < 50\%$	-
Nº CAS: 98-55-5 Nº EINECS: 202-680-6 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119980717-23	P-ment-1-en-8-ol	$5 \leq c < 10\%$	[Skin Irrit 2: H315 Eye Irrit 2: H319]**
Nº CAS: 586-62-9 Nº EINECS: 202-086-7 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119949300-45	P-menta-1,4(8)-dieno	$1 \leq c < 2,5\%$	[Asp Tox 1: H304 Skin Sens 1B: H317 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410]**
Nº CAS: 76-22-2 Nº EINECS: 200-945-0 Nº Index: n.d. nº Reg. REACH: 01-2119966156-31	Bornán-2-ona	$1 \leq c < 2,5\%$	[Asp Tox 4: H302+H332 Flam. Sol. 2: H228 STOT SE 2: H371]**
Nº CAS: 470-82-6 Nº EINECS: 207-431-5 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119967772-24	Cineol	$1 \leq c < 2,5\%$	[Flam Liq 3: H226 Skin Sens 1: H317]**
Nº CAS: 1330-16-1 Nº EINECS: 215-533-6 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	Pinano, derivado didehídrico	$1 \leq c < 2,5\%$	[Flam Liq 3: H226 Eye Irrit 2: H319 Skin Irrit 2: H315 Asp Tox 1: H304 Aquatic Chronic 2: H411]**
Nº CAS: 18479-58-8 Nº EINECS: 203-765-0 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119457274-37	2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	$1 \leq c < 2,5\%$	[Eye Irrit 2: H319 Skin Irrit 2: H315]**
Nº CAS: 110-41-8 Nº EINECS: 203-765-0 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119969443-29	2-metilundecanal	$1 \leq c < 2,5\%$	[Skin Irrit 2: H315 Skin Sens 1: H317 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410]**
Nº CAS: 5989-27-5 Nº EINECS: 227-813-5 Nº Index: 601-029-00-7 Nº Reg. REACH: 01-2119529223-47	d-Limoneno	$1 \leq c < 5\%$	[Flam Liq 3: H226 Skin Irrit 2: H315 Asp Tox 1: H304 Skin Sens 1: H317 Aquatic Acute 1: H400 Aquatic Chronic 1: H410]***
Nº CAS: 112-54-9 Nº EINECS: 204-881-4 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119565113-46	Dodecanal	$c < 1\%$	[Eye Irrit 2: H319 Skin Irrit 2: H315 Skin Sens 1: H317]**

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (*)
Nº CAS: 68737-61-1 Nº EINECS: 272-113-5 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	c < 1%	[Skin Irrit 2: H315 Eye Irrit 2: H319 Skin Sens 1B: H317 Aquatic Chronic 3 : H412]**
Nº CAS: 4180-23-8 Nº EINECS: 224-052-0 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119979097-22	(E)-anetol	c < 1%	[Skin Sens 1B: H317]**
Nº CAS: 1506-02-1 Nº EINECS: 216-133-4 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119539433-40	1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	c < 1%	[Asp Tox 4: H302 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410]**
Nº CAS: 79-92-5 Nº EINECS: 201-234-8 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119446293-40	Canfeno	c < 1%	Eye Irrit 2: H319 Flam. Sol. 2: H228 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410]**

(*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H no contempladas en el epígrafe 2
[]** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. En caso de contacto se recomienda aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas se agraven ó persistan.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Producto clasificado como irritante por contacto con los ojos y sensibilizante en contacto con la piel.

4.3 Indicación de la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Polvo extintor polivalente (polvo ABC), CO₂, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. En caso de producirse grandes vertidos del producto, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Evitar el contacto con los ojos y la piel. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001):	No relevante
Clasificación:	No relevante
Tª mínima:	5°C
Tª máxima:	35°C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:

Ambientador, de uso doméstico y profesional. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición ambiental (VLA) establecidos para los componentes individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
(metil-2-metoxietoxi)propanol (CAS: 34590-94-8; CE: 252-104-2)	50	308	-	-	INSHT / 2016
Bornán-2-ona (CAS: 76-22-2; CE: 200-945-0)	2	13	3	19	INSHT / 2016

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes

8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas.

❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Se recomienda la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición si existiesen (ver epígrafe 8.1).

Protección específica de las manos: se recomienda usar de guantes de protección, sobretudo en caso de contacto prolongado o repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Protección ocular y facial: se recomienda usar gafas de protección integral en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No es necesaria, pero en su caso se recomienda utilizar:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo.		EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.
	Calzado de trabajo antideslizamiento.		EN ISO 20347:2012 EN ISO 20345 EN 13832-1	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Verde oscuro
Olor:	Aromático
pH (al 100%):	No relevante*
Densidad a 20°C:	1000 ± 20 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	1'00 ± 0'02 aprox
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª congelación:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	No relevante*
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. > 65°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
<u>En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE)</u> , este producto presenta las siguientes características:	
C.O.V. (suministro):	57,72% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	571,56 kg/m ³ (571,56 g/L)
Número de carbonos medio:	7,5
Peso molecular medio:	148,5 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Dependiendo de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Produce irritación leve y pasajera tras contacto con los ojos.

Contacto con la piel: Contiene *p-menta-1,4(8)-dieno*, *cineol*, *pineno*, *2-metilundecanal*, *(R)-p-menta-1,8-dieno*, *dodecanal*, *2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído*, *(E)-anetol*: puede provocar una reacción alérgica.

Ingestión La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles o crónicos.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
P-menta-1,4(8)-dieno (CAS: 586-62-9; CE: 209-578-0)	DL50 oral	3850 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
2-metilundecanal (CAS: 110-41-8; CE: 203-765-0)	DL50 oral	5100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	8300 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
d-Limoneno (CAS: 5989-27-5; CE: 227-813-5)	DL50 oral	4400 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
P-ment-1-en-8-ol (CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3)	DL50 oral	3100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	3000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
Bornán-2-ona (CAS: 76-22-2; CE: 200-945-0)	DL50 oral	1300 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	11 mg/L (4h)(ATEi)	-
Cineol (CAS: 470-82-6; CE: 252-104-2)	DL50 oral	2480 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol (CAS: 18479-58-8; CE: 242-362-4)	DL50 oral	3600 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Identificación	Toxicidad aguda	Género	Identificación
Dodecanal (CAS:112-54-9; CE: 203-983-6)	DL50 oral	23100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído (CAS: 68039-49-; CE: 268-264-1)	DL50 oral	2500 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
(E)-anetol (CAS: 4180-23-8; CE: 224-052-0)	DL50 oral	3000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona (CAS: 1506-02-1; CE: 216-133-4)	DL50 oral	1000 mg/Kg	-
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
Canfeno (CAS: 79-92-5; CE: 201-234-8)	DL50 oral	5500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	8189 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-

11.3 Sensibilización:

El producto está clasificado como peligroso por efectos sensibilizantes. Contiene sustancias sensibilizantes *p-menta-1,4(8)-dieno*, *cineol*, *pineno*, *2-metilundecanal*, *(R)-p-menta-1,8-dieno*, *dodecanal*, *2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído*, *(E)-anetol*: puede provocar una reacción alérgica.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por estos efectos. Para más información ver epígrafe 3.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

12.1 Datos ecotoxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda	Especie	Género
(metil-2-metoxietoxi)propanol (CAS: 34590-94-8; CE: 252-104-2)	CL50	11000 mg/l (96h)	<i>Pimephales promelas</i>
	CE50	1919 mg/l (48h)	<i>Daphnia magna</i>
	CE50	-	-
P-ment-1-en-8-ol (CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3)	CL50	10 mg/l (96h)	<i>Salmo gairdneri</i>
	CE50	-	-
	CE50	-	-
Bornán-2-ona (CAS: 76-22-2; CE: 200-945-0)	CL50	0,8 mg/l (96h)	<i>Danio rerio</i>
	CE50	0,63 mg/l (48h)	<i>Daphnia magna</i>
	CE50	0,7 mg/l (72h)	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>
Pinano, derivado didehidrico (CAS: 1330-16-1; CE: 215-533-6)	CL50	110 mg/l (96h)	<i>Pimephales promelas</i>
	CE50	-	-
	CE50	-	-
2-metilundecanal (CAS: 110-41-8; CE: 203-765-0)	CL50	1-10 mg/l (96h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>
	CE50	1-10 mg/l (48h)	<i>Daphnia magna</i>
	CE50	1-10 mg/l (72h)	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>
d-limonene (CAS: 5989-27-5; CE: 227-813-5)	CL50	0,702 mg/l (96h)	<i>Pimephales promelas</i>
	CE50	0,577 mg/l (48h)	<i>Daphnia magna</i>
	CE50	-	-
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído (CAS: 68039-49-; CE: 268-264-1)	CL50	10-100 mg/l (96h)	-
	CE50	10-100 mg/l	-
	CE50	10-100 mg/l	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda	Especie	Género
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona (CAS: 1506-02-1; CE: 216-133-4)	CL50 0,1-1 mg/l (96h)	-	Pez
	CE50 0,1-1 mg/l	-	Crustáceo
	CE50 0,1-1 mg/l	-	Alga
Canfeno (CAS: 79-92-5; CE: 201-234-8)	CL50 0,72 mg/l(76h)	<i>Brachydanio rerio</i>	Pez
	CE50 46 mg/l (24h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50 -	-	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación
(metil-2-metoxietoxi)propanol (CAS: 34590-94-8; CE: 252-104-2)	BCF 1
	Log POW -0,06
	Potencial Bajo
P-ment-1-en-8-ol (CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3)	BCF 110
	Log POW 2,98
	Potencial Alto
P-menta-1,4(8)-dieno (CAS: 586-62-9; CE: 209-578-0)	BCF 334
	Log POW 4,29
	Potencial Alto
Bornán-2-ona (CAS: 76-22-2; CE: 200-945-0)	BCF 38
	Log POW 2,38
	Potencial Moderado
Cineol (CAS: 470-82-6; CE: 252-104-2)	BCF -
	Log POW 2,74
	Potencial -
2-metilundecanal (CAS: 110-41-8; CE: 203-765-0)	BCF -
	Log POW 5
	Potencial -
d-limonene (CAS: 5989-27-5; CE: 227-813-5)	BCF 660
	Log POW 4,38
	Potencial Alto
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona (CAS: 1506-02-1; CE: 216-133-4)	BCF -
	Log POW 6,37
	Potencial -
Canfeno (CAS: 79-92-5; CE: 201-234-8)	BCF 1290
	Log POW 4,22
	Potencial Muy alto

12.4 Movilidad:

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos: No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014)
20 01 99	Otras fracciones no especificadas en otra categoría	Peligroso (HP14 Ecotóxico)

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente. Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014 que modifica el Anexo III de la Dir 2008/98/CE) ó estatal relacionada con la gestión del residuos (Ley 22/2011).

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Terrestre (ADR/RID-2017):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Identificación producto: UN3082 SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE

N.E.P. (Contiene p-menta-1,4-dieno, 2-metilundecanal), 9, GE III, (-)

Inscripción en bultos: UN-3082 Etiquetas de peligro nº: 9 + marca peligro MA

Grupo de embalaje: III Nº peligro: 90

Exención total por LQ Envases de hasta 5 lt, sueltos o en embalajes combinados, no están sujetos al ADR



14.2 Marítimo (IMDG 38-16):

Identificación producto: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE

N.E.P. (Contiene p-menta-1,4-dieno, 2-metilundecanal)

Nº ONU / Clase / GE: 3082 / 9 / GE III Etiqueta de peligro nº: 9 + marca peligro MA

Contaminante marítimo: si FEm (F-incendio; S-derrame):F-A; S-F

Exención total por LQ Envases de menos de 5 lt en bultos de menos de 30 kg



14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2014):

Identificación producto: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE

N.E.P. (Contiene p-menta-1,4-dieno, 2-metilundecanal)

Nº ONU / Clase / GE: 3082 / 9 / GE III Etiqueta de peligro nº: 9 + marca peligro MA

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

❖ Otras indicaciones en etiquetado:

No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Perfume (<i>d-limonene</i>)	≥30%

❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna

❖ Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:

- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
- Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
- Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- Sustancias activas no incluidas en la lista de participantes para su inclusión en Anexo I o IA de la Reglamento UE 528/2012 de Biocidas: No aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Requisitos específicos para envases suministrados al público en general:

- Cierre de seguridad para niños: No
- Advertencia táctil de peligro: No

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y/o ficha técnica del producto❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3 no mencionadas en el epígrafe 2:

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H228: Sólido inflamable.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H371: Puede provocar daños en los órganos.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas::

- <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
- <http://echa.europa.eu>
- <http://eur-lex.europa.eu>
- Ficha de Datos de Seguridad de cada componente.

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).**EINECS:** European Inventory of Existing Commercial Substances.**REACH:** Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals**PBT:** Persistente, Bioacumulable y Tóxico.**mPmB:** muy persistentes y muy bioacumulables.**VLA-ED:** Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;**VLA-EC:** Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.**INSHT:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo**CEN:** Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).**CL50:** Concentración letal al 50% ; **DL50** : Dosis letal al 50% ; **CE50:** Concentración efectiva al 50%**STOT SE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)**STOT RE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)**BCF** : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;**Log P_{ow}:** Coeficiente de reparto octanol/agua**ITC:** Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)**SEVESO:** Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas**ADR:** Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.**IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.**IATA** : International Air Transport Association.**OACI** : Organización de Aviación Civil Internacional.**RID** : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.**n.a.:** no aplicable ; **n.d.:** no disponible

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

La presente ficha anula la revisión 02 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en los epígrafes: 14

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento UE 2015/830, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.